



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
SANTA ANA - MAGDALENA

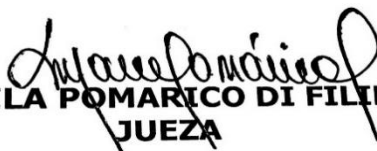
Santa Ana Magdalena, Mayo Ocho (08) de Dos Mil Veintitrés (2023).-

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA
DEMANDANTE : KAREN STEPHANY GONZALEZ DE LA PEÑA
DEMANDADO : MARIA ALEJANDRA LÓPEZ DÍAZ
RADICACIÓN : 47-707-40-89-001-2020-00082-00

Revisado el presente asunto, se tiene que se encuentra pendiente de realizar las Audiencias previstas en los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso dentro de la referencia. Consecuente con lo anterior se señala como fecha y hora para llevar a cabo las referidas audiencias, el día Jueves Veinticinco (25) de Mayo de 2023 a las 10:00 de la mañana.

Así mismo, se les informa a las partes intervinientes que la misma se llevará a cabo de manera virtual, en virtud a la Ley 2213 del 13 de Junio de 2022 y a las disposiciones emitidas por el Consejo Superior de la Judicatura.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


MARCELA POMARICO DI FILIPPO
JUEZA

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
DE SANTA ANA MAGDALENA

Por Estado No. 015 de fecha 09/05/23 se notificó
el auto anterior.

GINA PAOLA RAMIREZ GARCIA
Secretaria